Distrito de Barrancabermeja, 16 de julio de 2026

Señores:
INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY DE BARRANCABERMEJA
Carrera 28 #53-08 Barrio Galán
Distrito

INVITACIÓN DIRECTA: DEL 16 DE JULIO DE 2026

OBJETO: "LOGÍSTICA, ORGANIZACIÓN Y DECORACIÓN DE LA CEREMONIA DE GRADO DE LOS ESTUDIANTES DE PFC PROMOCIÓN SEMESTRE VIGENCIA 2026 DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY DE BARRANCABERMEJA."

Respetados señores:

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para contratar el objeto descrito en la referencia.

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato dentro del término señalado por la Institución educativa y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte de la invitación directa, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por LA ENTIDAD.

En mi calidad de proponente declaro:

1). Que conozco las condiciones establecidas en la invitación directa y acepto cumplir todos los requisitos en ella exigidos.

2). De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.

3). Que, en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando LA ENTIDAD dé la orden de iniciación mediante la comunicación escrita que se suscriba para el efecto, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de la invitación directa, la propuesta y el contrato respectivamente.

4). Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a esta Selección de contratista.

5). Yo, **WILSON DE JESUS SANCHEZ CARMONA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 91.433.396 expedida en Barrancabermeja, propietario del establecimiento de comercio **MALAFAMA BUENA VIDA GASTRO BAR,** obrando en mi propio nombre y representación, Declaro que no ostento la condición de Servidor Público. Declaro igualmente estoy afirmando BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, que el suscrito ni la empresa que represento estamos incursos en las prohibiciones y tampoco en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagrados en los artículos 8, 9, 10 y 58 ordinal 6 del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios) así como en las demás normas que lo adicionen, modifiquen, deroguen o complementen, el cual conocemos y acatamos. Desde ahora manifiesto que el hecho de incurrir en alguna prohibición, inhabilidad o incompatibilidad o en otra u otras de similar calidad, ética o moral, a juicio de la INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY DE BARRANCABERMEJA, tiene la virtualidad suficiente para que se disponga la inmediata descalificación de nuestra propuesta.

Que leí cuidadosamente las Condiciones de la invitación directa y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en la propuesta, correspondientes a los documentos de carácter económico, que la información y documentos allegados son susceptibles de comprobación.

RESUMEN DEL PROPONENTE:

Nombre o Razón Social del Proponente: WILSON DE JESUS SANCHEZ CARMONA
Cédula de ciudadanía o NIT: C.C. # 91.433.396 de Barrancabermeja
Establecimiento de Comercio: MALAFAMA BUENA VIDA GASTRO BAR
País de Origen del Proponente: COLOMBIA

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual hasta la adjudicación, celebración, ejecución y liquidación del contrato.

PLAZO TOTAL PARA EJECUTAR EL CONTRATO: CINCO (05) días Hábiles.

ANEXOS: Propuesta económica y documentos jurídicos requeridos en la invitación.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta invitación las recibiré en la siguiente Dirección:

Dirección: CARRERA 20 # 66A - 03 BARRIO PARNASO
Ciudad: Barrancabermeja - Santander
Teléfono(s): 3203106635
Correo Electrónico: wilsonsanchez06@gmail.com

Atentamente,

WILSON DE JESUS SANCHEZ CARMONA
C.C. 91.433.396 de Barrancabermeja

Barrancabermeja, 16 de julio de 2026

Señores
Escuela Normal Superior Cristo rey de Barrancabermeja
contratacion@escuelanormalcristorey.edu.co
E.S.D.

ASUNTO: Presentación propuesta económica de conformidad con la invitación.

PROPUESTA ECONOMICA

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Carpetas entrega de diplomas PFC	26	$ 30.000,00	$ 780.000,00
2	Vestidos para sillas (funda y cinta moño)	30	$ 6.000,00	$ 180.000,00
3	Alfombra para la entrada	1	$ 98.000,00	$ 98.000,00
4	Decoración de Set de fotos (interior del auditorio).	1	$ 1.550.000,00	$ 1.550.000,00
5	Lavado de cortinas (Desmontaje y montaje de cortinas).	1	$ 290.000,00	$ 290.000,00
6	Lavado y planchado de manteles (antes y después de la ceremonia).	2	$ 210.000,00	$ 420.000,00
7	Arreglos florales	2	$ 110.000,00	$ 220.000,00
8	Arreglos centros de mesa	1	$ 280.000,00	$ 280.000,00
9	Ofrendas Eucaristía	1	$ 90.000,00	$ 90.000,00
10	Veladoras	1	$ 70.000,00	$ 70.000,00
11	Acompañamiento musical para la eucaristía (mañana y tarde)	1	$ 330.000,00	$ 330.000,00
12	Pacas de agua botella pequeña x24 unidades (Caba y hielo).	1	$ 50.000,00	$ 50.000,00
13	Logística del evento y transporte de los diferentes elementos.	1	$ 950.000,00	$ 950.000,00
SUB TOTAL				**5.308.000,00**

Atentamente,

WILSON DE JESUS SANCHEZ CARMONA
C.C. 91.433.396 de Barrancabermeja